

sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 15 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Aresti García.—27.962.

CONSVAL, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Esquerdo, número 112, de Madrid, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Secretario, don Mariano Puyoles Urrialde.—27.838.

CONTRATAS GES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004. Aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Prórroga de la designación de Auditor de la compañía.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general referidos en los puntos del orden del día y el informe de los Auditores de la sociedad, pudiendo los accionistas pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación acrediten, a la fecha de la primera convocatoria, haber depositado en el domicilio social sus acciones o certificado acreditativo de tenerlo hecho en una entidad autorizada.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Administrador, Jorge Serra Rodríguez.—27.869.

CORPORACIÓN DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el

domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 22 de junio de 2005, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 24 de mayo de 2005.—D. Rafael Vega Gandarias.—Secretario del Consejo de Administración.—27.800.

CORYSAN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 2005 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de junio de 2005, en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Viladecans, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Don Carlos Pascual Moreno.—26.339.

CREDIT SUISSE ELCANO 50, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-

rácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 21 de junio de 2005, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 24 de mayo de 2005.—D. Jaime Figueroa Cernuda.—Secretario del Consejo de Administración.—27.799.

CREDIT SUISSE MAGALLANES-25, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 21 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Disminución de capital social inicial y del capital estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.